

CARTA MENSUAL DEL GOBERNADOR ROTARY INTERNATIONAL

NOVIEMBRE 2009

DISTRITO 4400

CONTENIDO



**END
POLIO
NOW**

- 1- Mensaje del Presidente del RI John Kenny
- 2- Mensaje del Gobernador
- 3- La Fundación Rotaria
- 5- Boletín Plan para la Visión Futura.
- 10- Servicio a través de la Ocupación
- 11- Programa de Intercambio de Jóvenes
- 12- Entrega de Tanques Jornadas Médicas
- 13- Noticias Rotary International
- 14- Worl Polio Day
- 15- Informe RYLA
- 16- Compartamos Rotary
- 17- Paseo Rotario
- 20- Agenda del Gobernador

MENSAJE PRESIDENTE DE RI



Mis estimados compañeros rotarios:

El dramaturgo George Bernard Shaw escribió: “La imaginación es el comienzo de la creación. Imaginas lo que deseas; intentas lo que imaginas y, al final, creas lo que intentas”.

Sobran las personas que podrán imaginar un futuro mejor. En Rotary, no sólo imaginamos un futuro promisorio—lo intentamos y trabajamos para crearlo. Cumplimos la meta empleando los mejores recursos de Rotary: nuestros clubes rotarios y La Fundación Rotaria.

A través de los años, he tenido el privilegio de presenciar el fruto de la labor extraordinaria de los rotarios en todas partes del mundo, apoyados por los programas de La Fundación Rotaria. Me impresiona que estos programas se centren en construir un mañana mejor para las nuevas generaciones y no en cumplir metas de corto plazo o reportar beneficios inmediatos a los involucrados.

Hace 20 años suscribimos un compromiso: erradicar la polio y mejorar así la calidad de vida del mundo entero. Sin duda, fue un compromiso ambicioso pero realista. Gracias a La Fundación Rotaria, hoy más que nunca estamos a punto de cumplir con nuestra promesa.

Tengo la esperanza que con la ayuda de la Fundación Bill y Melinda Gates y el Desafío de Rotary de 200 millones de dólares, en el futuro cercano podremos declarar nuestra victoria sobre esta terrible enfermedad. No podemos fracasar, porque de ser así defraudaríamos a todas las personas que hubieran participado en la lucha contra la polio, y sobre todo a los niños, la razón de ser de nuestro compromiso. No podemos poner en peligro la imagen pública de nuestra organización, porque pondríamos en peligro la buena reputación de todos los rotarios que nos precedieron.

No fracasaremos. ¡Podemos y debemos cumplir nuestra promesa!

Sé que cada uno de ustedes sabe que El Futuro de Rotary está en Tus Manos, al igual que el futuro de nuestra Fundación Rotaria.

John Kenny
Presidente, Rotary International

MENSAJE DEL GOBERNADOR



Estimados compañeros:

El mes de Noviembre está dedicado a nuestra Fundación Rotaria, institución que nos enorgullece y que atraviesa cambios significativos para celebrar debidamente su centésimo aniversario el año 2017. La Fundación Rotaria tiene activos de aproximadamente 800 millones de dólares e invierte anualmente alrededor de 200 millones de dólares en sus diferentes proyectos y programas.

La Visión Futura de La Fundación Rotaria se fundamenta básicamente, en la necesidad de analizar y simplificar los tramites, desburocratizar Rotary, enfatizar y focalizar más en programas que en proyectos, logran un mayor reconocimiento internacional de la Fundación de todas sus obras y beneficios, igual que conseguir un mayor involucramiento de todos los rotarios y que ellos canalicen sus recursos destinados a ayudar a otros, a través de nuestra querida fundación e institución.

En la presente Carta Mensual de la Gobernación, se publica el Plan Integral para la Visión Futura, que agradeceré utilizarlo para futuras consultas y debida orientación. Sería conveniente que algún compañero en cada club, se encargue de estudiar, entender y explicar pormenorizadamente los cambios que la Fundación persigue, la razón de estos y los nuevos mecanismos para utilizar los Fondos de La Fundación Rotaria.

En este mes, dediquemos nuestros mejores y mayores esfuerzos, **(1)** a conocer a profundidad sobre los cambios que están teniendo lugar bajo el plan de la Visión Futura de la Fundación y, **(2)** asegurar que nuestros clubes contribuyan con los montos comprometidos para los diferentes programas de La Fundación Rotaria y en especial el desafío de los 200 millones, US \$100.00 Cada Año Cada Rotario y los US \$100.00 por club para el Fondo Permanente.

Tengan muy presente que los fondos aportados a la Fundación, luego nos regresan a nuestro distrito, multiplicados en veces. En los últimos años, nuestro distrito ha logrado recibir en ciertos periodos, hasta diez veces lo que hemos aportado.

Rotariamente,

Ing. Luís Villacrés Smith
Gobernador D4400

LA FUNDACIÓN ROTARIA

La Fundación Rotaria de RI es una organización sin fines de lucro cuya misión consiste en propiciar que los rotarios impulsen la paz, la buena voluntad y la comprensión mundial a través del mejoramiento de la salud, el apoyo a la educación y la mitigación de la pobreza.

Apoyo económico

En el año rotario que finalizó el 30 de junio de 2007, La Fundación Rotaria recibió donaciones por valor de 133,1 millones de dólares e invirtió 118,9 millones en apoyo de los programas educativos y humanitarios implementados por los clubes y distritos. Las contribuciones monetarias de los rotarios se destinan a alguno de los siguientes fondos:



“ Rotary ofrece una perspectiva completamente novedosa de la amistad, ya que ésta no es ni totalmente privada ni totalmente profesional”.

Susanne Prahlandzo, Bosnia-Herzegovina

El Fondo de Contribuciones Anuales para Programas, que financia becas y subvenciones a través de los programas de la Fundación.

- El Fondo Permanente, fondo especial del cual sólo se desembolsan las utilidades devengadas del capital para financiar los programas de la Fundación, a fin de garantizar el funcionamiento a largo plazo de La Fundación Rotaria.

- El Fondo PolioPlus, que apoya la visión de Rotary de lograr un mundo libre de polio.

Cada dólar que los rotarios contribuyen financia los programas educativos, humanitarios y culturales y los gastos operativos de éstos.

Los clubes y distritos solicitan y reciben subvenciones de la Fundación a fin de implementar numerosos proyectos meritorios en todo el mundo. La iniciativa Cada Rotario, Cada Año, destinada a promover el logro de contribuciones de 100 dólares anuales per cápita como mínimo, proporciona el apoyo económico vital para el funcionamiento de los programas de la Fundación que se describen a continuación.

Programas Educativos

Su propósito es promover la comprensión internacional facilitando el contacto entre personas de distintos países y culturas.

Becas de Buena Voluntad. Programa educativo internacional para estudios universitarios. Se otorgan aproximadamente 800 becas cada año, cuyos beneficiarios sirven en calidad de embajadores de buena voluntad mientras cursan estudios en el exterior.

Becas de Rotary pro Paz Mundial. Se otorgan para cursar programas de maestría en los Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la paz y la resolución de conflictos.

Programa de Rotary pro Paz y Resolución de Conflictos. Otorga certificados de estudios de corto plazo en el Centro de Rotary pro Paz y Resolución de Conflictos, en Tailandia.

● 1984-1985

Rotary emprende el programa PolioPlus y lanza una campaña a fin de recaudar 120 millones de dólares para vacunar a todos los niños del mundo.

● 1987-1988

A través de la campaña de PolioPlus, los rotarios logran recaudar 247 millones de dólares. Las primeras mujeres se incorporan a Rotary.

● 1988-1989

Rotary regresa a Hungría y Polonia.

● 1994-1995

Se declara libre de polio al Hemisferio Occidental.

● 1998-1999

Se establecen los Centros de Rotary para Estudios Internacionales sobre la paz y la resolución de conflictos.

Intercambio de Grupos de Estudio. Programa de intercambio cultural y profesional de corto plazo entre distritos de diferentes países, orientado a profesionales y empresarios no rotarios de 25 a 40 años de edad.

Becas de Rotary para Profesores Universitarios. Se otorgan a profesores de enseñanza superior para que dicten cátedra de utilidad práctica en países de bajos ingresos.

Programa de Subvenciones Humanitarias

Las subvenciones humanitarias permiten a los rotarios incrementar su apoyo a los proyectos de servicio internacional que proporcionan pozos de agua potable, atención médica, cursos de alfabetización y otros elementos esenciales a los necesitados. La participación de los rotarios es esencial para que dichos proyectos se lleven a buen término.

Subvenciones Compartidas. Ayudan a los clubes y distritos rotarios a llevar a la práctica proyectos humanitarios en colaboración con los clubes de otros países.

Subvenciones Distritales Simplificadas. Permiten a los distritos utilizar una porción de su Fondo Distrital Designado (FDD) para financiar obras humanitarias y actividades de servicio que beneficien a la comunidad en el ámbito local o internacional.

Subvenciones para Servicio Voluntario. Ayudan a sufragar los gastos de viaje de los rotarios y sus cónyuges debidamente cualificados, a fin de planificar proyectos de gran necesidad o brindar servicios esenciales a una comunidad específica.

El programa de **Subvenciones de Salud, Nutrición y Desarrollo Humano (3-H)** financia proyectos a largo plazo que promueven la autoayuda a través de actividades sostenibles en el ámbito local y una metodología de integración encaminada a abordar carencias de orden humanitario.

PolioPlus

El programa PolioPlus proporciona fondos para solventar la adquisición y transporte de vacunas para campañas de inmunización masivas, así como los recursos necesarios para actividades de movilización social, vigilancia epidemiológica y laboratorios, con el objeto de contribuir decisivamente a implementar la última fase de la erradicación mundial de la polio. Los rotarios han recaudado fondos por más de 650 millones de dólares y aportado cientos de miles de horas de trabajo voluntario a la lucha contra la poliomielitis. Rotary forma parte como colaborador principal de la Iniciativa Mundial para la Erradicación de la Polio junto con la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y los Centros de EE.UU. para el Control y la Prevención de Enfermedades.

Gracias a dicha iniciativa, se ha vacunado a dos mil millones de niños menores de cinco años de edad, caminan normalmente cinco millones de personas que de otra manera hubiesen quedado paráliticas, se previenen 500.000 nuevos casos de polio al año y se ha logrado reducir la incidencia mundial de la enfermedad en un 99%.



Boletín del Plan para la Visión Futura - Fase Piloto

QUÉ DEBE HACER SU DISTRITO ESTE MES

Áreas de interés

Los distritos deben familiarizarse con las áreas de interés especial de La Fundación Rotaria para las subvenciones que se otorguen dentro del nuevo esquema del Plan para la Visión Futura. Las áreas de interés serán: Paz y resolución de conflictos, prevención y tratamiento de enfermedades, agua potable y saneamiento, salud materno-infantil, alfabetización y educación básica, desarrollo cívico y económico de las comunidades.

Fijación de metas

De acuerdo con el modelo del Plan para la Visión Futura, los clubes y distritos fijarán sus metas respecto a la Fundación según las necesidades de sus comunidades colaboradoras o beneficiarias, las cuales indicarán el tipo de actividad que mejor se ajuste a determinada área de interés. Los clubes sabrán que, en muchos casos, la mejor manera de satisfacer las carencias de la comunidad beneficiaria consiste en una combinación de actividades, por

ejemplo: el club dispone la perforación de un pozo artesiano con la ayuda de un equipo para la formación técnica/profesional, cuyos integrantes también capacitan al Grupo de Rotary para Fomento de la Comunidad local a fin de que se encargue del mantenimiento a largo plazo; además, el club otorga a un miembro de la comunidad una beca para estudiar Ingeniería de Recursos Hídricos. Los clubes podrán aprovechar numerosas oportunidades que les permitan difundir sus intereses y creatividad para abordar las carencias del mundo a través de las Subvenciones Globales. Las Subvenciones Distritales serán el vehículo ideal para la realización de otras actividades de preferencia. Se recomienda que los clubes analicen las áreas de interés durante sesiones de planificación y realicen ejercicios de "lluvia de ideas"

mientras fijan sus metas.

Seminario de Capacitación para Gobernadores Electos (PETS) Los gobernadores de distrito electos deben prepararse para asistir al GETS; el ciclo comienza en agosto y se extiende hasta fines de diciembre. Todos los seminarios incluirán una sesión de 90 minutos sobre la fase piloto del Plan para la Visión Futura como complemento del programa de capacitación para los distritos piloto del Plan para la Visión Futura que se celebrará del 16 al 18 de enero de 2010 en San Diego, California, EE.UU. (se invita a los demás funcionarios de los distritos piloto a participar en la sesión pertinente del GETS, debiendo sufragar por su cuenta los gastos que correspondan. Antes de asistir al GETS, los participantes deben repasar la Guía preliminar del Plan para la Visión Futura, el Memorando de acuerdo Y los Términos y condiciones para el otorgamiento de subvenciones. Para obtener más información al respecto, contacte con el/la coordinador/a regional de La Fundación Rotaria.

Inscripción en el programa de capacitación para los distritos piloto del Plan para la Visión Futura

Los gobernadores electos y presidentes de los Comités Distritales de La Fundación Rotaria de los distritos piloto, así como los coordinadores regionales de La Fundación Rotaria de 2010-2011, deben remitir a RI sus datos de inscripción no más tarde del 1 de octubre.

Autorización

Recuerde que es importante que se familiarice con el Memorando de acuerdo y la Guía para la implementación del Memorando de acuerdo.

La consulta de estos documentos ayudará al distrito a prepararse para obtener la autorización y realizar los trámites correspondientes en línea en enero de 2010. Visite con frecuencia el sitio www.rotary.org para informarse sobre los recursos actualizados.

SUS PUBLICACIONES

Módulos de capacitación en línea sobre el Plan para la Visión Futura En el Centro de aprendizaje en línea de Rotary los rotarios pueden consultar las sesiones de autoaprendizaje sobre el Plan para la Visión Futura. En el módulo electrónico Plan para la Visión Futura: Panorama general, se explica el efecto que tendrán en los clubes las modificaciones que introducirá la Fundación. Afiance sus conocimientos sobre los dos tipos de subvenciones que entrarán en vigencia durante la fase piloto del Plan para la Visión Futura completando el módulo Cómo elegir subvenciones de LFR, que describe proyectos hipotéticos para que el usuario determine el mejor tipo de subvención para cada caso.

Materiales para el Seminario Distrital sobre Administración de Subvenciones Se solicita a los distritos que organicen seminarios para instruir a los clubes sobre la gestión de las nuevas subvenciones y las medidas que han de tomar para que se los autorice a recibir Subvenciones Globales. En febrero de 2010 se podrá obtener la guía para dirigentes y el manual para los participantes correspondientes a estos seminarios. Los distritos piloto han acordado incluir sesiones de capacitación sobre los trámites de autorización en los Seminarios de Capacitación para Presidentes Electos de Club (PETS), la Asamblea de Distrito o la Conferencia de Distrito, u organizar una reunión independiente para tal fin, según se estipula en los términos y condiciones de participación en la fase piloto. El programa de capacitación tendrá una duración de cinco horas, cuyo lapso abarcará una plenaria de apertura y cinco sesiones de grupos de discusión. Se incluirán transparencias en PowerPoint con la guía para dirigentes, por lo cual se sugiere tener disponible un proyector.

2. La renovación, reparación y refacción de construcciones actualmente ocupadas u operativas en las que hay personas viviendo o trabajando o en las que pasen una porción significativa de tiempo. Entre los trabajos permitidos se incluyen el suministro de servicios públicos nuevos o el mejoramiento de éstos (p.ej.: electricidad, plomería, calefacción), reparación de techos, expansión de escuelas u hospitales, instalación de ascensores y renovación de baños.
3. La compra y distribución de anticonceptivos para uso en programas de prevención de enfermedades y salud materno infantil.
4. Viajes al exterior por parte de los becarios, miembros de equipos de capacitación técnica y beneficiarios de los proyectos.
5. Viajes dentro del territorio nacional por parte de los becarios, miembros de equipos de capacitación técnica, beneficiarios de los proyectos y los profesionales (rotarios y no rotarios) cuya participación es indispensable para la implementación de los proyectos.
6. Costos directamente imputables al proyecto, comisiones, costo de los trabajos (p.ej.: mano de obra) contratados, estipendios y honorarios relacionados con la implementación del proyecto.
7. Actividades relacionadas con distribución y administración de vacunas y campañas de inmunización que estén en consonancia con las mejores prácticas establecidas por el programa PolioPlus y la Organización Mundial de la Salud.

Subvenciones Distritales

Además, los fondos de las Subvenciones Distritales podrán utilizarse para:

1. Viajes internacionales para la planificación de proyectos y prestación de servicios en la sede.
2. Eliminación de minas antipersona en cooperación con organizaciones colaboradoras expertas en desminado (los rotarios deben abstenerse de participar personalmente en actividades físicas de desminado).
3. Gastos administrativos necesarios para la implementación del proyecto, hasta un máximo equivalente al tres por ciento del importe total de la subvención, incluidos: comisiones bancarias, franqueo, software y auditorías financieras independientes.

IV. Restricciones

Las subvenciones no podrán utilizarse para discriminar en contra de ningún grupo de personas, ni para promover una opinión política o religiosa específica, apoyar actividades enteramente religiosas que se realicen en iglesias u otros lugares de culto, apoyar actividades relacionadas con el aborto o cuyo propósito sea, financiar la compra de armas o municiones, o avalar los siguientes programas de RI: Intercambio de Jóvenes, RYLA, Intercambio Rotario de Amistad, Rotaract e Interact.

Tampoco podrán utilizarse los fondos de las subvenciones con el fin de efectuar contribuciones nuevas a La Fundación Rotaria u otra subvención. Además, las subvenciones no podrán usarse para financiar:

1. Apoyo continuo o excesivo a favor de un determinado beneficiario, entidad o comunidad.
2. Establecimiento de una fundación, fideicomiso permanente o cuenta que devengue intereses.
3. Compra de terrenos o edificios.
4. Edificación de construcciones que se utilicen como vivienda, lugar de trabajo o recinto en el que las personas se dediquen a actividades remuneradas, tales como edificios (escuelas, casas/albergues de bajo costo y hospitales), contenedores, casas rodantes, o estructuras en las que las personas realicen actividades que incluyan la fabricación o procesamiento de producto o artículo alguno.
5. Actividades de recaudación de fondos.
6. Gastos relacionados con eventos, tales como Conferencias de Distrito, Convenciones, Institutos, celebración de aniversarios o entretenimiento.
7. Iniciativas de relaciones públicas que no estén directamente relacionadas con una actividad humanitaria o educativa.
8. Gastos operativos o administrativos de otra organización, o gastos indirectos por concepto de programas de otras organizaciones.
9. Donaciones sin destino fijo directas de fondos líquidos a favor de un beneficiario u organización colaboradora.
10. Proyectos ya emprendidos y en marcha o proyectos concluidos.
11. Cónyuges de rotarios dirigentes de equipos de instructores para la capacitación profesional que forman parte del mismo equipo.
12. Actividades emprendidas principalmente por organizaciones ajenas a Rotary.
13. Transporte de vacunas a mano a través de fronteras internacionales

V. Cronograma y presentación de solicitudes

Subvenciones Distritales

El ciclo de tramitación bienal abarca un año de planificación, durante el cual el distrito podrá presentar inicialmente su solicitud para una subvención distrital, y el año de implementación, durante el cual los fondos podrán entregarse y utilizarse en los proyectos. Se exhorta a los distritos a comenzar la planificación de sus proyectos de Subvenciones Distritales durante el primer año, pero también podrán presentar solicitudes durante el año de implementación.

El Comité de la Subvención deberá elevar una solicitud completa para pedir fondos distritales, de preferencia, durante el año de planificación, debiendo incluir los siguientes documentos:

1. Autorización firmada para solicitar y supervisar el desembolso de los fondos de la subvención.
2. Un plan de gastos general correspondiente al año en que se desembolsarán los fondos.
3. Declaración en la que se acepte cumplir con todas las normas, directrices y criterios estándar del distrito.

Los distritos podrán solicitar solamente una Subvención Distrital por año, pero cada subvención podrá utilizarse para financiar varios proyectos. Toda solicitud de aumento del importe de la subvención deberá presentarse antes de que la Fundación emita pago alguno con cargo a la subvención del caso. La Fundación Rotaria no tramitará o aprobará solicitudes de Subvenciones Distritales una vez concluido el año rotario para el cual los fondos fueron solicitados.

Subvenciones Globales

Los clubes y distritos solicitarán las Subvenciones Globales a través de un proceso de dos etapas que incluirá la presentación de una propuesta y la solicitud formal. Antes de que se pueda presentar la solicitud, La Fundación Rotaria deberá aprobar la propuesta correspondiente al proyecto. Las propuestas se admitirán continuamente a lo largo de todo el año rotario. Toda propuesta y solicitud subsiguiente deberá remitirse a La Fundación Rotaria con suficiente antelación a la implementación del proyecto para su análisis y aprobación; de lo contrario, podrían ser rechazadas. El siguiente cronograma rige para las Subvenciones Globales:

1. Las solicitudes formales deberán remitirse dentro de los seis meses de presentadas las propuestas; de lo contrario, se retirarán.
2. Las solicitudes deberán presentarse en forma completa y aprobarse dentro de los seis meses siguientes; de no cumplirse estos trámites dentro de dicho plazo, se retirarán.
3. De no cumplirse los requisitos respecto a los pagos dentro de los seis meses de aprobadas las subvenciones, éstas se anularán.
4. Toda subvención otorgada deberá implementarse dentro de los 12 meses de efectuado el pago correspondiente; en caso contrario, se anulará la subvención y los patrocinadores deberán reintegrar los fondos recibidos.

Para las solicitudes de becas se deberá:

1. Incluir con la solicitud la constancia de admisión en un programa universitario de posgrado o una carta de invitación dirigida al candidato para que éste realice trabajos de investigación a nivel de posgrado. Se admitirán las constancias de admisión que estipulen que el candidato debe presentar un documento de solvencia económica.
2. Presentar a la Fundación el resultado del examen de idioma administrado por una institución aprobada por ésta, debiendo el candidato haber obtenido una calificación aceptable, de habérselo asignado a una institución educativa en la que el idioma oficial en el que se dicten los cursos no es la lengua materna del candidato.

En las solicitudes de los equipos de capacitación técnica se deberá indicar:

1. La composición del equipo que recibirá apoyo a través de la subvención, el cual deberá estar integrado por tres personas no rotarias con un mínimo de dos años de experiencia práctica en el área de interés en cuestión y el dirigente del equipo, quien habrá de ser rotario y poseer conocimientos generales sobre Rotary, experiencia en el ámbito internacional, habilidades de liderazgo y pericia básica respecto al área de interés.
2. Confirmación de que, en caso de que más de un equipo viaje con una sola subvención, todos los equipos participantes compartirán los mismos dos patrocinadores principales y que los equipos emprenderán su respectivo viaje hasta después de transcurrido un año del viaje del otro.

VI. Financiación y contribuciones

Subvenciones Distritales

La Fundación Rotaria financia las Subvenciones Distritales exclusivamente mediante asignaciones con cargo al Fondo Distrital Designado (FDD). Todo distrito podrá solicitar una sola subvención por año con el objeto de apoyar un proyecto o varios proyectos utilizando hasta el 50% de su asignación en el marco del sistema SHARE, que representa el 50% de las contribuciones anuales del distrito.

Subvenciones Globales La Fundación Rotaria financia las Subvenciones Globales con recursos del Fondo Mundial, oscilando el monto de éstas entre los 15.000 y 200.000 dólares. La Fundación equipara las aportaciones directas de los clubes y distritos a razón del 50% y las aportaciones efectuadas con cargo al FDD en el marco de SHARE a razón del 100%.

Los patrocinadores de subvenciones humanitarias ubicados fuera del país sede del proyecto deberán aportar una porción significativa del total de los fondos que los patrocinadores contribuirán. Se exhorta a los patrocinadores de la sede del proyecto humanitario a participar en la financiación de la subvención.

No podrá modificarse la financiación de las subvenciones una vez que éstas se aprueben. Sólo se otorgará crédito para el reconocimiento Socio Paul Harris a aquellas aportaciones de los patrocinadores remitidas a La Fundación Rotaria, denegándose dicho crédito si se remiten directamente al proyecto. Las contribuciones de los patrocinadores remitidas a La Fundación Rotaria que sobrepasen el monto estipulado en la solicitud de subvención se acreditarán al Fondo de Contribuciones Anuales para Programas y no se destinarán al proyecto.

VII. Pagos

Subvenciones Distritales

Los fondos de las subvenciones se emitirán solamente a favor de la cuenta bancaria del distrito indicada por éste en el curso de los trámites de habilitación. Los fondos distritales estarán disponibles para la emisión del pago a partir del 1 de julio del año rotario de implementación del proyecto, reteniéndose hasta tanto se cierre la Subvención Distrital correspondiente al año anterior.

Una vez concluido el año de implementación, los fondos ya no estarán disponibles. Si para el 15 de mayo del año de implementación del proyecto los patrocinadores no cumplieran con todos los requisitos para el pago, se anulará la subvención.

Subvenciones Globales

Los fondos de las subvenciones no se entregarán mientras no remitan a La Fundación Rotaria todas las contribuciones de los patrocinadores y se subsanen todas las contingencias que hubiera respecto a los pagos. Los fondos otorgados mediante las subvenciones se pagarán a la cuenta indicada en la solicitud.

VIII. Presentación de informes y documentación requerida

Los clubes y distritos receptores de las subvenciones son responsables de remitir informes a la Fundación sobre el uso de los fondos otorgados. Tanto los informes interinos sobre la marcha del proyecto como los informes finales deberán presentarse en los formularios pertinentes, cumplimentados en su totalidad, a través de la sección Ingreso/Rotarios de www.rotary.org.

La Fundación no aceptará solicitud de subvención nueva alguna si los patrocinadores tuvieran informes pendientes de plazo de presentación vencido respecto a cualquier otra subvención de la Fundación. La Fundación se reserva el derecho de evaluar el avance de los proyectos en todo momento que lo considere necesario, realizar auditorías, enviar inspectores a las sedes de los proyectos, exigir la presentación de documentación adicional y suspender todos o cualesquiera pagos que estime conveniente.

Las siguientes normas sobre presentación de informes también se aplican a los titulares [destinatarios??] de las subvenciones:

1. Los fondos sin utilizar de la subvención se devolverán sin demora a La Fundación Rotaria.
2. Los distritos informarán a sus clubes sobre el uso de los fondos según lo estipulado en las condiciones de la habilitación.
3. Los patrocinadores de subvenciones conservarán copias de todos los recibos y extractos bancarios relacionados con los gastos cubiertos con fondos de la subvención, de acuerdo con las condiciones de la habilitación y toda ley local o internacional pertinente.
4. El incumplimiento de las normas y directrices de La Fundación Rotaria por parte de los patrocinadores de subvenciones al implementar y financiar sus proyectos dará lugar a que se les exija la devolución total de los fondos indebidamente utilizados y podría suspenderse el derecho a recibir subvenciones o subsidios por un período de hasta cinco años.

Subvenciones Distritales

Los siguientes criterios adicionales rigen para las Subvenciones Distritales:

1. Los informes finales en los que se documente el desembolso de los fondos deberán remitirse a la Fundación dentro de los 12 meses de recibirse el pago o dentro de los 2 meses de haberse desembolsado el monto total de la subvención.
2. Todos los proyectos y actividades financiados con Subvenciones Distritales deben concluirse dentro de los 24 meses contados a partir de la entrega de fondos al distrito por parte de la Fundación, o por parte del distrito a los clubes o las sedes de los proyectos.
3. Los fondos sin utilizar de la subvención se devolverán sin demora a La Fundación Rotaria para abonar en el FDD del distrito.

Subvenciones Globales

Los siguientes criterios adicionales rigen para las Subvenciones Globales:

1. Los informes interinos sobre la marcha del proyecto deberán presentarse dentro de los 12 meses de haberse recibido el primer pago de la subvención y cada 12 meses a partir de ese momento.
2. Los informes finales deben remitirse dentro de los dos meses de concluido el proyecto.
3. Los fondos sin utilizar de la subvención se devolverán sin demora a La Fundación Rotaria para abonarlos al Fondo Mundial.

IX. Viajes

Los titulares de las subvenciones serán responsables de tramitar todos los arreglos de viaje y no podrán utilizar los servicios del Servicio de Viajes de RI (RITS). Los gastos que superen el presupuesto aprobado para el viaje serán responsabilidad del viajero, salvo previa aprobación de la Fundación. Si no se cumplieran a tiempo los trámites del viaje, podría aumentar el costo del transporte o anularse la subvención. Los titulares de las subvenciones deberán satisfacer los requisitos médicos para viajes internacionales. Quienes viajen bajo los auspicios de una subvención de la Fundación podrán hacer sus propios arreglos para realizar viajes durante un máximo de cuatro semanas, a sus propias expensas, tras concluir las actividades de la subvención.

Las subvenciones de La Fundación Rotaria cubrirán los siguientes gastos por concepto de viajes:

1. Pasaje(s) aéreo(s) en clase económica.
2. Traslado desde el aeropuerto y de regreso, y desplazamientos locales relacionados con la implementación del proyecto subvencionado.
3. Costo de vacunas/inmunizaciones, visas y derechos/impuestos de ingreso y salida del respectivo país.
4. Costo de la póliza de seguro.
5. Cargos normales y módicos por concepto de equipaje.

Las subvenciones de La Fundación Rotaria no podrán utilizarse para solventar los siguientes gastos por concepto de viajes:

1. Gastos relacionados con escalas optativas que se realicen en ruta antes y después del itinerario aprobado previamente.
2. Multas o recargos debidos a modificaciones de los arreglos de viajes personales, incluidas las escalas optativas.

3. Recargos por exceso de equipaje, fletes y seguro de cancelación de viajes.

Los titulares de las subvenciones deberán obtener los seguros correspondientes por las sumas mínimas indicadas a continuación:

1. 250.000 dólares, o su equivalente, para atención médica y hospitalización
2. 10.000 dólares, o su equivalente, para muerte accidental o pérdida de las extremidades
3. 50.000 dólares, o su equivalente, para repatriación médica de urgencia
4. 10.000 dólares, o su equivalente, para repatriación de los restos mortales

El seguro que se contrate deberá tener cobertura válida en todo el mundo, no solamente en el país sede del proyecto. No se exige que los titulares cuenten con seguro en su país de residencia. La póliza de seguro deberá ser válida desde la fecha de partida hasta la fecha de regreso al país del titular. Los titulares de las subvenciones presentarán una copia de dicha(s) póliza(s) de seguro a solicitud de LFR. La Fundación no será responsable de tramitar ningún tipo de cobertura del seguro a nombre de las personas que reciban subvenciones.

Todo titular de una subvención deberá acatar las normas de RI que prohíben los viajes a determinados países.

Cuando se utilicen fondos de una subvención para costear el desplazamiento de los viajeros, los clubes y distritos patrocinadores deberán conservar sus respectivos datos de contacto e itinerarios para casos de urgencia, debiendo transmitir tal información a la Fundación.

X. Otorgamiento de subvenciones a personas no rotarias

Las personas no rotarias a quienes se otorguen subvenciones para becas y participen en equipos de capacitación técnica deberán poseer amplios conocimientos sobre Rotary y comprometerse firmemente a participar en los trabajos de servicio y otras actividades junto con sus patrocinadores. Los criterios que figuran a continuación también se aplican a los titulares o beneficiarios de subvenciones que no fueran rotarios:

1. Se requiere que los titulares no rotarios de subvenciones de La Fundación Rotaria asistan a una sesión de orientación antes de su partida.
2. Se requiere que los titulares no rotarios de las subvenciones participen en las actividades de los clubes y distritos a solicitud de sus patrocinadores.
3. Podrán formar parte del mismo equipo los familiares de los miembros de los equipos de capacitación técnica, siempre que reúnan las condiciones para la participación.
4. Los titulares de becas y miembros de los equipos de formación técnica que opten por viajar tras la conclusión del período de la subvención deberán regresar al distrito patrocinador dentro de las cuatro semanas posteriores a dicha fecha.

XI. Organizaciones colaboradoras

Entre las organizaciones colaboradoras se cuentan organizaciones e instituciones académicas acreditadas y ajenas a Rotary a las que los patrocinadores han solicitado su cooperación y están dispuestas a brindar asistencia, experiencia, infraestructura, promoción, capacitación, formación u otro tipo de apoyo para la implementación de subvenciones. Dichas organizaciones deberán comprometerse a cumplir con todos los requisitos de La Fundación Rotaria respecto a presentación de informes y auditorías, además de proporcionar recibos y constancias por concepto de compras efectuadas, según se soliciten. No se aprobarán más de cinco Subvenciones Globales por año rotario para proyectos en los que participe la misma organización colaboradora, con excepción de los becarios que cursan estudios en determinada universidad.

Subvenciones Distritales

Todos los fondos que se proporcionen a las organizaciones colaboradoras deberán utilizarse para actividades específicas de los respectivos proyectos, los distritos deberán conservar en sus archivos un informe pormenorizado sobre su desarrollo.

Subvenciones Globales

Los patrocinadores de subvenciones deberán remitir el Memorando de acuerdo en el momento de presentar la solicitud, la cual estará firmada por ambos patrocinadores principales y la organización colaboradora. El Memorando de acuerdo deberá incluir:

1. Verificación por parte de ambos patrocinadores principales haciendo constar que la subvención fue iniciada por los clubes o distritos rotarios participantes y está bajo su control y administración.
2. Aprobación de los patrocinadores principales confirmando que la organización colaboradora es una entidad seria y de confianza, que funciona de conformidad con las leyes aplicables.
3. Plan para la implementación de la subvención en el que se describan claramente las actividades que incumben a todas las partes participantes.
4. Acuerdo de la organización colaboradora de participar en toda revisión financiera que la Fundación disponga.

SERVICIO A TRAVÉS DE LA OCUPACIÓN

Declaración de normas que los rotarios deben observar en su profesión o negocio

El Consejo de Legislación de 1989 adoptó la siguiente declaración: En mi calidad de rotario, en mi profesión o negocio deberé:

- 1) Considerar mi vocación como otra oportunidad de servicio.
- 2) Acatar el código de ética de mi ocupación, así como las leyes de mi país y normas morales de mi comunidad.
- 3) Hacer todo lo que esté a mi alcance para dignificar y promover los más altos niveles éticos en mi profesión u ocupación.
- 4) Ser justo con empleadores, empleados, socios, competidores, clientes y toda persona con la que mantengo vínculos comerciales o profesionales.
- 5) Respetar y honrar todas las ocupaciones dignas y útiles a la sociedad.
- 6) Utilizar mi talento para brindar oportunidades a los jóvenes, mitigar las necesidades del prójimo y mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- 7) Observar las normas de honestidad en la publicidad, así como en todas mis presentaciones públicas de carácter profesional o empresarial.
- 8) En mis relaciones profesionales o comerciales, no procurar obtener de un compañero rotario, ni concederle, privilegios o ventajas que normalmente no adjudicaría a otras personas. (89-148; RCP 8.030.2.)

El Consejo de Legislación de 2004 ratificó su apoyo a esta declaración, mediante una resolución en la que se establece que todos los rotarios continuarán ejemplificando el compromiso asumido por Rotary de promover la práctica de la ética en sus actividades empresariales y profesionales, y que los clubes rotarios proseguirán su sobresaliente labor de captación de personas que ejemplifiquen dicho compromiso, al ingresar nuestra asociación en el siglo XXI y en su segundo siglo de servicio. (04-290)

Declaración sobre el Servicio a través de la Ocupación

El Servicio a través de la Ocupación es la vía a través de la cual Rotary fomenta y apoya la aplicación del ideal de servicio en todas las profesiones. Son inherentes a dicho ideal:

- 1) La promoción y adhesión a la práctica de elevadas normas de ética en todas las profesiones — incluida la lealtad hacia empleadores, empleados, clientes y socios—, el trato justo tanto a ellos como a los competidores, público y cualquier otra persona con la que se mantengan relaciones comerciales o profesionales.
- 2) El reconocimiento del mérito de todas las profesiones útiles a la sociedad, no sólo de la propia o las de los rotarios.
- 3) La aplicación del talento profesional para resolver los problemas y necesidades de la sociedad.

El Servicio a través de la Ocupación es responsabilidad tanto de los clubes rotarios como de sus socios. La función de cada club es llevar a la práctica el Objetivo de Rotary e inspirar su cumplimiento a través del ejemplo y el desarrollo de proyectos en los que los socios puedan contribuir con su pericia profesional. Es función de los socios comportarse y dirigir sus negocios o profesiones de acuerdo con los principios rotarios y participar en los proyectos que el club implemente. (RCP 8.030.1.)

EXHORTACION A LOS CLUBES ROTARIOS

La Gobernación invita y exhorta a todos los clubes rotarios del Distrito, que hagan promoción y difundan las normas de ética que los rotarios deben observar en sus profesiones, actividades y negocios, igual que publicitarlas o difundirlas para que otras personas, establecimientos o empresas amigas o de su comunidad, las adopten y exhiban por igual.

Los Clubes igual deben reconocer cada año el mérito profesional de personas que se destaquen en su comunidad, por ser profesionales que se constituyen en verdadero ejemplo de honestidad, laboriosidad, trato justo y responsable con sus empleados, medio ambiente y comunidad en general.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE JOVENES

Excelente la organización de la Gira a Manabí para los estudiantes extranjeros que se encuentran en nuestro país, en el marco del Programa de Intercambio de Jóvenes de Rotary International. El Comité de Intercambio del club rotario Portoviejo San Gregorio, presidido por la compañera Genny de Barberan y los socios y cónyuges del club, no escatimaron esfuerzo alguno para que los 115 estudiantes y 11 chaperones disfrutaran de 5 magníficos días en la Provincia de Manabí. El Programa de Actividades previsto para los estudiantes, incluyó su participación y la de los rotarios en el Desfile Cívico por el aniversario de la fundación de la ciudad de Portoviejo, recibiendo de la población y las autoridades civiles nutridos aplausos por su presencia en homenaje de la ciudad.

Los estudiantes disfrutaron de las playas de Crucita y Manta con eventos deportivos y actividades culturales animadas con diferentes conjuntos artísticos en cada sitio de reunión. El evento culminó con la Cena de Gala y desfile de Banderas en el Complejo Amadeus, en el cual se entregó los premios a los triunfadores de los diferentes deportes y actividades programadas y se designó como todos los años al Rey y Reina del Paseo.

Felicitaciones del Club Rotario de Portoviejo San Gregorio y, especialmente a Genny y Lindberg Barberan, Presidenta del Comité de Intercambio de Jóvenes y Presidente del Club, respectivamente, por la magnífica organización de la Gira a Manabí.



ENTREGA DE TANQUES JORNADAS MEDICAS



El Club Rotario de Pasaje, ha realizado jornadas médicas, conjuntamente con médicos del Hospital de Pasaje, en vista de que la gobernación nos entregó 3000 pastillas de Mebendazole, estas se han entregado en distintas escuelas como en el sector urbano: Escuela Manuela Cañizares, Escuela Ciudad de Pasaje, Escuela Alberto Serrano, Escuela Rodrigo Ugarte, en el Sector rural: Escuela Oliva Cardenas Batallas, Escuela Bolívar Madero Vargas, Escuela Andres García. Así mismo, gracias a la Gobernación se entregaron tres tanques de agua, a la Escuela Manuela Cañizares, Escuela Ciudad de Pasaje y Escuela Rodrigo Ugarte.

ROTARY CLUB MACHALA SALVA UNA VIDA

A través del Comité Distrital de Marcapasos Cardiacos de Rotary se logró ayudar a doña Zoraida Torres, quien a sus 67 años de edad presentaba un cuadro crítico de deficiencia cardiovascular, siendo el diagnóstico realizado por su médico, el Dr. Wilson Campoverde, director de la Clínica Suiza en esta ciudad, lo que motivó a que se contacte con el ROTARY CLUB MACHALA, presidido por el Abg. Jorge Baquerizo, y por intermedio del Club Rotario Tomebamba de la ciudad de Cuenca, se trasladó a la paciente a dicha ciudad, donde finalmente el jueves 15 de octubre de este año, en el "Hospital del Río", se le implantó un marcapasos bipolar de última generación, totalmente gratuito.

Ahora, ya recuperada y de retorno a nuestra ciudad, doña Zoraida y sus familiares no dejan de agradecer por tan oportuna mediación que le salvó la vida.



EVENTO ESPECIAL JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL

Conjuntamente con la Junta de Beneficencia de Guayaquil, se ha reprogramado la Conferencia sobre la historia de la institución y proyectos futuros que merecen el apoyo de todos nosotros

FECHA: Miércoles 18 de Noviembre 2009
LUGAR: Hospital Roberto Gilbert Elizalde
Ciudadela Atarazana - Guayaquil
HORA: 19H00



Se invita a todos los rotarios y sus cónyuges, será una reunión memorable, habrá animación musical, bocaditos y se repartirán recuerdos

NOTICIAS ROTARY INTERNATIONAL

Cómo Poliomielitis Afectó Sus Vidas Por Antoinette Tuscano

Históricamente, poliomielitis ha sido una de las más grandes causas de discapacidad. Los sobrevivientes de poliomielitis y sus familias saben muy bien como la enfermedad ataca las neuronas motoras del cerebro, causando dificultad respiratoria y algunas veces la muerte. Algunos saben cómo es pasar años, y hasta toda la vida, recuperándose de la enfermedad.

Por tan poco como EE.UU. \$0. 60, valor de la vacuna, un niño puede ser protegido contra la poliomielitis de por vida. La erradicación es vital. Si la poliomielitis no es erradicada, el mundo continuará viviendo bajo la amenaza de esta enfermedad, con más de 10 millones de niños en riesgo de quedar paralizados por los próximos 40 años. En el Día Mundial de la Poliomielitis, 24 de octubre, le pedimos a sobrevivientes que compartan sus motivos personales para terminar con la poliomielitis ahora. Lee abajo lo que ellos dicen.

Ann Lee Hussey

Ann Lee Hussey es gobernadora electa del Distrito 7780 (parte de Maine, Massachusetts y New Hampshire, EE. UU.) y miembro del Rotary Club de Casco Bay-Sunrise (Área de Portland), Maine. Hussey, presidenta del Grupo de Acción Rotaria para Sobrevivientes de Poliomielitis y Asociados, (en inglés <http://www.rotarypoliosurvivors.com/content/home/default2.asp>), contrajo la enfermedad cuando tenía 17 meses de edad, en julio de 1955. Su hermano y tío también tuvieron poliomielitis. Hussey dice que la enfermedad la paralizó temporalmente de la cintura hacia abajo. "Mis más tempranos recuerdos son mis cirugías, terapias físicas constantes, huevos de pascua buscados desde una silla de ruedas en el hospital; los yesos pesados, calientes y que picaban; apoyos de metal pesado con correas de cuero; los zapatos de Buster Brown con suelas para acomodar mis apoyos de las piernas; un portero especial, el señor Clark, quien me subía las escaleras en la escuela; miradas fijas continuas cuando yo caminaba en la calle; la incapacidad para caminar descalza o correr; y la batalla de comprar zapatos. "Ningún niño debería sufrir los efectos de las lesiones permanentes de la poliomielitis cuando es totalmente prevenible. Si nos detenemos, la poliomielitis regresará con venganza a los lugares donde los niños hoy ni siquiera saben qué es la poliomielitis. Rotary hizo una promesa y nosotros mantenemos nuestras promesas".

Urs Herzog

Urs Herzog, past gobernador del Distrito 1980 y miembro del Rotary Club de Allschwil, Suiza, contrajo poliomielitis en 1956, cuando tenía ocho años. Por el impacto de la enfermedad en su cuerpo, estuvo incapacitado de participar en deportes. Pero con intervención médica, él ha podido vivir una vida más o menos normal. "Cuando yo supe sobre la iniciativa de poliomielitis cuando yo me hice rotario, me enteré que ésta sería una oportunidad de compartir mi experiencia como víctima de la poliomielitis, y hacer lo mejor para fortalecer este esfuerzo mundial". Como Gobernador de Distrito, Herzog y algunos rotarios amigos crearon el día Suizo/Liechtenstein de poliomielitis el 13 de septiembre del 2008 y recaudó más de 1 millón de francos Suizos (EE.UU. \$994,000).

Zaheer "Zak" Ahmed

En el 2007, como un estudiante de 22 años de Paquistán estudiando en Australia, Zaheer Ahmed comenzó a experimentar fiebre alta y dolor en su espalda baja y piernas. Sus síntomas al principio fueron atribuidos a fiebre, pero como el dolor continuaba y renqueaba, visitó una clínica y lo refirieron al Hospital Box Hill de Melbourne, donde un médico le diagnosticó poliomielitis, el primer caso en Australia en 21 años. Él fue aislado en el hospital hasta que la prueba para el virus de la poliomielitis fue negativa. "Durante mi aislamiento, no era que sólo peleaba contra la poliomielitis sino también con muchos pensamientos y sentimientos de miedo--y especialmente soledad. Alá me bendijo con Rotary International. Ellos me ayudaron a vencer la tensión y dolor que sentí durante mi aislamiento y lo que es más importante, me hicieron sentir que no estoy solo--que están todavía aquellos quienes quieren ayudarme y quieren ser mis amigos. "Esta es una causa muy importante para la cual todos están trabajando. Yo amo Rotary. Era muy difícil enfrentarse a esta enfermedad, pero con la ayuda de Alá y el cuidado de los rotarios, lo hice.

Adrian Cornelius

Adrian Cornelius, past gobernador del Distrito 1150 y miembro del Rotary Club de Caerphilly, Mid Glamorgan, Gales, tenía dos años cuando contrajo poliomielitis durante la Segunda Guerra Mundial. Aunque tiene poco recuerdo de esa época, escuchó a sus padres como lo llevaban de hospital a hospital por dos años en el Sur de Gales mientras diferentes ciudades eran bombardeadas.

"Yo recuerdo bien las secuelas de la enfermedad desde los cinco años y en mi adolescencia temprana, cuando yo estaba débil de mi lado izquierdo por muchos años. Durante este tiempo, me animaban a participar en muchas actividades físicas, especialmente deportivas". Cornelius dijo que sus piernas no crecían apropiadamente, retrasando su crecimiento hasta cinco centímetros.

"Es muy importante que la gente se dé cuenta que la poliomielitis es una terrible enfermedad y cómo impacta a los jóvenes. Yo tuve mucha, mucha suerte. Es muy importante que terminemos la tarea".

Privilegio de Nuevo Acceso de Miembros para los Secretarios Ejecutivos de los Clubes

Desde el 23 de octubre, los secretarios ejecutivos de todo el mundo tienen acceso privilegiado a nivel de los secretarios de los clubes en Acceso a los Miembros (en inglés: <https://www.rotary.org/en/selfservice/Pages/login.aspx>) Previamente, este nivel de acceso fue estipulado para secretarios ejecutivos selectos por un período de prueba. Los presidentes y secretarios de los clubes pueden designar un secretario ejecutivo del club a través de la página de Información Actualizada del Club en Acceso a los Miembros (en inglés: <https://www.rotary.org/en/selfservice/Pages/login.aspx>) o enviando un mensaje electrónico al Departamento de Servicios de Datos de RI a data@rotary.org

Los secretarios ejecutivos de los clubes quienes ya han sido reportados a RI tendrán automáticamente el nuevo nivel de acceso cuando ellos se registren en Acceda o regístrese como miembro (en inglés: <https://www.rotary.org/en/selfservice/Pages/login.aspx>).

WORLD POLIO DAY

Please find the sample World Polio Day press release below for your reference. World Polio Day is 24 October, and your club or district is strongly encouraged to share Rotary's commitment to end polio with the local media. The sample press release can be easily customized by describing your club's or district's polio eradication efforts, submitting photos of local Rotarians' participation in National Immunization Days, or adding comments from local Rotary leaders who pledge continued support for this vital effort. The release can also be posted on a local community service blog or discussion board, added to your club's or district's Web site or blog, or shared through your Facebook, LinkedIn, or Twitter account. Please note that the red text provides suggestions for customizing the release.

World Polio Day: Rotary Club of [CITY] works to fight polio worldwide Rotary nears halfway mark in \$200 million campaign, as new polio vaccine is approved for countries still battling the disease

IF APPLICABLE, MENTION HOW MUCH THE CLUB OR DISTRICT HAS RAISED FOR POLIO ERADICATION

At the same time, Rotary International is celebrating a major milestone reached in its global fundraising campaign to eradicate polio - nearly US\$100 million raised toward its US\$200 million challenge. As part of a US\$355 million challenge grant awarded to Rotary by the Bill & Melinda Gates Foundation, Rotary clubs worldwide are aiming to raise a total of US\$200 million by 2012. The funding will provide critical support to polio eradication activities, including the distribution of a new, more effective bivalent polio vaccine that was recently approved for use in the coming months, for countries still battling the disease in parts of Africa and South Asia.

Since 1985, eradicating polio worldwide has been Rotary's top philanthropic goal. In addition to the funds announced today, Rotary has contributed more than \$800 million and countless volunteer hours to the protection of more than two billion children in 122 countries. The disease remains endemic in just four countries -- Afghanistan, India, Nigeria, and Pakistan -- although other countries remain at risk for imported cases.

To raise awareness and funds for the global push to end polio, other Rotary clubs worldwide are conducting activities surrounding World Polio Day including:

Germany: nearly 1,000 Rotary clubs will participate in a national outreach campaign. Rotary members are holding screenings of the Oscar nominated documentary, "The Final Inch" in Cologne and Berlin. Screening events for the film, which focuses on the current challenges to ending polio in India, will include a panel of experts including the film's producer. Other local events will include information stands, a benefit CD set featuring international recording artists-Seal, REM, etc- (10 Euros from each sale are donated to polio eradication), benefit concerts and school events.

INFORME RYLA 2009

Los días 2,3 y 4 de Octubre se celebró el RYLA (Seminarios de Rotary para Líderes Jóvenes) en la Hostería El Valle en Pallatanga.

Este evento fue programado y organizado desde el mes de Julio por el Comité Distrital RYLA 2009 compuesto por Violeta Villamar, David Roth y Xavier Sanchez, Presidenta, Secretario y Tesorero respectivamente.

Previo al evento, el Comité Distrital realizó reuniones con posibles facilitadores y se organizó un grupo de cuatro personas rotarias y amigos, con amplia experiencia en este campo quienes tuvieron la gentileza de cooperar voluntariamente en dar las charlas a los jóvenes participantes durante esos tres días. Los facilitadores fueron Carlos Hahn, Luis Eduardo Burbano, Martín Vilches y Benjamín Feliz.

Los temas dictados con dinámicas en las cuales participaron todos los jóvenes fueron los siguientes:

1. El núcleo familiar y la responsabilidad que heredamos
2. La responsabilidad de la juventud.
3. La administración del tiempo y continuo de madurez
4. pro-actividad, Quién se robó mi queso?
5. Emprendimiento con dinámica
6. La prueba cuádruple

Aparte de estos temas dictados, hubo una presentación de nuestro Gobernador Luis Villacrés sobre el Liderazgo Rotario, un Taller con dinámica de grupo de jóvenes pertenecientes a la Fundación Narices Rojas, una presentación de un joven discapacitado, David Gómez Orlando, joven ejemplo en nuestra sociedad, quien dió una charla de motivación sobre su experiencia como universitario y empleado, y una presentación sobre Rotaract a cargo del Rotaractiano Daniel Galecio Hurel.

En la noche social hubo la presentación de artes marciales por parte de un joven Rotaractiano, la quema del Castillo, la banda del pueblo y bailes.

Participaron un total de 66 jóvenes entre Rotaractianos e invitados. 16 adultos que acompañaron a los jóvenes, incluidos entre ellos el Comité Distrital, compañeras rotarias, rotario Jorge Murillo y esposa como médico oficial, los facilitadores y el fotógrafo oficial para el evento.



Compartamos Rotary

HOSPITAL LEÓN BECERRA DE GUAYAQUIL

La Gobernación del Distrito a nombre de todos los rotarios, donó 2 Aires Acondicionados de 23000 BTU cada uno, para el área de Laboratorios y Rayos X del Hospital León Becerra de la ciudad de Guayaquil; también donará cubiertas de AC para el área de quirófanos de 200 m² y el Club Rotario La Puntilla entregó 5000 unidades de pastillas desparasitarias MEBENDAZOL, para ser administradas en ese Centro de Salud.

El hospital León Becerra acertadamente regentado por la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia, tiene más de ciento cuatro años de servir a personas de escasos recursos provenientes de Guayaquil y de muchos lugares del interior del país.

Está institución fue fundada en Octubre 5 de 1905. Las primeras benefactoras de la institución fueron Doña Victoria Concha de Valdez y la Srta. Inés Chambers Vivero. Se donaron los terrenos del Barrio Cuba y la Hacienda La Chala para financiar algunas de las obras históricas de esa fundación. Han sido presidentes de la Institución, César Borja Lavayen, León Becerra Camacho, José María Estrada Coello, Emilio Estrada Ycaza, José Cevallos Carrión, Mauricio Ceballos, Carlos Baquerizo Astudillo y Víctor Maridueña.



DONACIÓN DE DOS AMBULANCIAS

Felicitaciones al Club Rotario de Guayaquil por la donación de dos ambulancias a la Defensa Civil y al recinto Simón Bolívar proveniente de Clubes Rotarios de Canadá, la misma que no se habría podido dar sin la ayuda de la compañía Valero y Ochoa quienes ayudaron realizando la importación sin costo. En la foto, Luis Eduardo Burbano y Aparicio Valero del CR Guayaquil.



COLABORACIÓN DE MARCAPASOS

El club Rotario Guayaquil Moderno realizó una donación de marcapasos a través del Hospital Luis Vernaza de la Junta de Beneficencia de Guayaquil. Este trabajo realizado para obtener marcapasos donados para implantarlos a pacientes que no podrían costearlos, ha salvado más de 60 vidas en lo que va del 2009.

Todos ellos estarían muertos sin la implantación realizada conjuntamente.



PASEO ROTARIO
FINCA POLIGRAFICA GUAYAQUIL



Todos los Presidentes de los CR de Guayaquil



¡ Abuela Chocha!



¡Grupo ameno y divertido!



Guapas de Damas Rotarias.



¡ Tombola de la Suerte!



¡Parrilleros Internacionales!

PASEO ROTARIO



H. Plaza comandando la cocina.



¡Dos generaciones!



L. Galarza, F. Donoso y Señora.



L. Villacrés y Juan Prinz



Mariuxi de Reyes y Patricia Estrada



Club Rotario Samborondón

PASEO ROTARIO



C.R. Ambato y PGD Luis Chonillo



Rosalía y Lucy



Damas C.R. Guayaquil Sur



Sarita y Rafael Quintero, ¡Buen Apetito!



C.R. Guayaquil Moderno



LEBE, Campeón del trompo.

¡ SERVIR ¡

Sirve el viento, la nube, la semilla y el surco... y el agua siempre inquieta en su claro reír.
Y es que la naturaleza, tiene solo un anhelo con que enjaya los mundos: Servir...Servir...Servir.
¿Qué hay alguien que critica? ¿Y ese otro que destruye? ¿O alguno que maldice?...
Sé tú el que construye, Sé tú el que aparta la piedra del camino.
El que alivia el rencor que los ojos enturbiaron.
El que siempre realiza los esfuerzos - que por duros- otros esquivaron.
Sé de aquellos que dan ¡Que siempre dan! Ya un consuelo oportuno. Ya una frase cordial.
O el pan, claro y vital de tu alegría, o el pan moreno y grato del tragal....
Qué tristeza tan honda la del mundo si en el ya no hubiera nada por hacer...
Ni un rosal perfumado que plantar, ni un niño que alegrar, ni empresa que emprender...
El servir es faena de seres superiores y tu en cada momento
te debes repetir: ¿A quién servir ahora?
¿Qué puedo hacer por otro, para darle más ánimo, para verlo contento, y evitarle sufrir?
Y así, serás de aquellos que oyen la voz de Dios. Esa voz de silencio
que en la luz de cada día, perfuma el orbe entero viniéndote a decir:

'AQUÍ ESTOY, HIJO MÍO APÓYATE EN MIS FUERZAS Y... ¡AYÚDAME A SERVIR!.

Gabriela Mistral, Chile, Premio Nobel de Literatura



**Concert to
ENDPOLIO**

Violin virtuoso **Itzhak Perlman** joins the world-renowned New York Philharmonic and The Rotary Foundation for a benefit concert to help end polio.

2 December at 7:30 p.m.
Lincoln Center for the Performing Arts
Avery Fisher Hall

Don't miss this special evening!
A block of tickets has been reserved for Rotarians until 1 November. To order tickets for the concert and post-concert reception with Itzhak Perlman, call the Philharmonic box office at **212-875-5656** and mention you are a Rotarian.

More information about the concert and reception is available at www.rotary.org/endpolioconcert.

Stricken with polio at the age of four, Itzhak Perlman overcame great physical challenges to become one of the world's most celebrated musicians. In this one-night-only performance, he'll help Rotary meet its greatest challenge — to eradicate polio worldwide.

Watch for an interview with Itzhak Perlman in the November issue of *The Rotarian*.

All proceeds will go to Rotary's US\$200 Million Challenge.



AGENDA DEL GOBERNADOR

FECHAS	OCTUBRE
Viernes 2	Viaje a Pallatanga, provincia del Chimborazo, para evento RYLA
Sábado 3	Desarrollo del RYLA
Domingo 4	Desarrollo del RYLA
Sabado 17	Casa de la Cultura Quito, evento conjunto Ballet Clubes Rotarios de Quito.
Domingo 18	Almuerzo de Confraternidad Rotaria, Finca Poligrafica, km. 36 vía Guayaquil - Salinas
Martes 20	Viaje a Loja
Miercoles 21	Visita Obras y Cena Club Rotario Loja
Jueves 22	Visita Comunidad Saraguro, Provincia de Loja
Jueves 22	Visita Club Rotario Gualaceo, Provincia del Azuay
Viernes 23	Visita Obras Club Rotario Gualaceo
Viernes 30	Reunión con COANIKUEN, Corporación de Ayuda a los Niños Quemados

FECHA	NOVIEMBRE
Viernes 6	Reunión con Presidentes Club Rotarios de Guayaquil
Sabado 7	Llegada IGE Rotarios a Guayaquil del D5340 de San Diego-California
Lunes 9	Reunión con Presidentes Club Rotarios de Quito
Lunes 9	Reunión con Club Rotario La Puntilla, visita grupo del IGE y Clubes Rotarios de Canada
Martes 10	Visita Club Rotario Guayquil Sur
Miercoles 18	Conferencia Evento Conjunto Junta de Beneficencia de Guayaquil, Convenio de Cooperación
Jueves 19	Concierto Rotario, Iglesia Los Ceibos Evento, Conjunto CR de Gye, presentación ARS DUO
Martes 24	Visita Club Rotario Latacunga
Miercoles 25	Visita Club Rotario Ambato
Jueves 26	Visita Club Rotario Ambato Cosmopolita
Viernes 27	Visita Club Rotario Riobamba
Sabado 28	Inauguración Reunión Rotaract en Riobamba
Sabado 28 - 29	Paseo Grupo IGE a Pallatanga, Casa del Gobernador
Lunes 30	Visita IGE a Guayaquil

FECHA	DICIEMBRE
Sabado 5	Regreso del IGE D5340
Martes 8-12	Visita Clubes Rotarios El Oro
Jueves 10	Concierto Rotario, Evento Conjunto, Teatro Centro Municipal de Cultura de Machala-Provincia del Oro
Viernes 11	Evento Conjunto, Cena Clubes Rotarios de Machala
Sabado 12	Encuentro Rotario Regional, Camaronera del compañero Oswaldo Aguilar, ubicada en vía a Sta Rosa

ARS
DUO



Violín **Gerardo Cilveti**

Guitarra **José Miguel Coo**

GUAYAQUIL

IGLESIA DE LA CIUDADELA LOS CEIBOS
JUEVES 19 DE NOVIEMBRE 2009 - 20H00

MACHALA- EL ORO

TEATRO CENTRO MUNICIPAL DE CULTURA
JUEVES 26 DE NOVIEMBRE 2009

Organizan:

Clubes Rotarios de Guayaquil y Samborondón

ADHESIÓN \$15,00